

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (CAAS) DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA (CECUT), S.A. DE C.V. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025. ----------

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del jueves veintidós de mayo de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril del 2025 y 22 de su Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de julio de 2010, así como su última reforma publicada en el mismo medio el 14 de febrero de 2024. Se reunieron en la Sala de Juntas del CENDOART del Centro Cultural Tijuana a efectos de celebrar la Quinta Sesión Ordinaria de 2025 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V. (CECUT), los siguientes servidores públicos: ----------

Ivette Gisela Vásquez González, Subdirección de Administración y Presidenta del Comité;----------

Jesús Armando García Quistián, Gerencia de Recursos Materiales y Vocal; ----------

Ricardo Salazar Hernández, Gerencia de Recursos Financieros y Vocal; ----------

Roberto Nogami Monteverde, Subdirección de Comunicación, Memoria y Documentación de las Artes y Vocal; --------

Yolanda Mondragón Hernández, Subdirección de Educación y Gestión y Vocal Suplente; ----------

Francisco Javier Tapia Campos, Jefe de la Oficina de Representación en la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., Asesor del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura; ----------

Sinuhé Guevara Flores, Gerencia de Exposiciones e Invitado; ----------

Miguel Israel Corona Ambriz, Coordinación Operativa de Exposiciones e Invitado; ----------

Manuel Ignacio Hernández Álvarez, Gerencia de Recursos Humanos e Invitado; ----------

Eglha Pérez Félix, Coordinación de Promoción y Ventas e Invitada; ----------

Carlos Alberto García Cortés, Gerencia de Colecciones, Registro y Conservación e Invitado; ----------

Carlos Fabian Sarabia Quiroz, Coordinación de la Sala Carlos Monsiváis e Invitado; ----------

Miriam Gabriela García Aguirre, Dirección General e Invitada; ----------

---------- **ORDEN DEL DÍA**----------

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ----------

2.- Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día. ----------



3.- Presentación y, en su caso, aprobación de las actas de sesiones anteriores. ----------

4.- Presentación de solicitudes de excepción por la Gerencia de Exposiciones. ----------

5.- Presentación de solicitudes de excepción por la Gerencia de Promoción Escolar. ----------

6.- Presentación de solicitudes de excepción por la Gerencia de Recursos Humanos. ----------

7.- Presentación de solicitud de excepción por la Coordinación de Promoción y Ventas. ----------

8.- Presentación de solicitud de excepción por la Gerencia de Colecciones, Registro y Conservación. ----------

9.- Presentación de solicitud de excepción por la Coordinación de la Sala Carlos Monsiváis. ----------

10.- Presentación de solicitud de excepción por la Gerencia de Recursos Materiales. ----------

11.- Asuntos generales. ----------

---------- **Desarrollo del Orden del Día** ----------

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.----------

Ivette Gisela Vásquez González: Está reunión se desarrollará conforme al Orden del Día enviada previamente vía correo electrónico. Le otorgo la palabra al C. Jesús Armando García Quistián para el desahogo de los puntos. ----------

Jesús Armando García Quistián: Hago constar que hay quórum legal para iniciar la presente reunión. Contando con la participación de cuatro miembros del Comité y la Lic. Yolanda Mondragón Hernández quien estará en calidad de vocal suplente de la Subdirección de Educación y Gestión. ----------

2. Presentación, y en su caso aprobación del Orden del Día. ----------

Jesús Armando García Quistián: Tenemos la presentación y aprobación del Orden del Día acumulando once puntos a considerar. Si no hay observaciones, les pido ejercer su voto. Se aprueba por unanimidad. ----------

3.- Presentación y, en su caso, aprobación de las actas de sesiones anteriores. ----------

Jesús Armando García Quistián: Tenemos la presentación y aprobación de actas de sesiones anteriores, la cuarta sesión ordinaria celebrada el 25 de abril y la cuarta sesión extraordinaria del 28 de abril del presente año. Nos hicieron llegar una observación con relación a la última reforma de la LAASSP, ya se corrigió. Si no hay más comentarios, les pido ejercer su voto. Se aprueban por unanimidad. ----------

4.- Presentación de solicitudes de excepción por la Gerencia de Exposiciones. ----------

Jesús Armando García Quistián: Se propone la contratación de Jorge Vladimir Mancillas Palacios para recibir la obra de las exposiciones temporales, manejar herramientas de trabajo para montaje, desmontaje y movimiento, asistir en





la habilitación de espacios designados para las exposiciones, entre otras actividades. En un plazo del 26 de mayo al 31 de diciembre de 2025, por un importe mínimo de $112,200.00 m.n. y máximo de $188,178.00 m.n. presupuestados en la partida 33901. Lo anterior, amparado en la fracción III del artículo 54 de la LAASSP. ----------

Sinuhé Guevara Flores: Nos amparamos en la fracción III porque Jorge Vladimir tiene la experiencia teoría y práctica recibiendo y moviendo obra, además de atender talleres. Él conoce muy bien la obra y los espacios donde desarrollará sus actividades, también consideramos sus actividades dentro de otros programas que requieran mover exhibiciones itinerantes. ----------

Jesús Armando García Quistián: ¿Se contemplan salidas de la entidad dentro de sus actividades? ----------

Sinuhé Guevara Flores: Nos acompañará cuando tengamos que llevar obra al programa de "arte y territorio". -------

Jesús Armando García Quistián: Se envió su expediente. ¿Alguna observación? ----------

Francisco Javier Tapia Campos: Verifiquen la suficiencia presupuestal y la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). ----------

Jesús Armando García Quistián: Esta contratación ya fue aprobada. Se envió un oficio con todas las validaciones y sus folios. ----------

Francisco Javier Tapia Campos: ¿El CECUT elaboró su suficiencia? ----------

Jesús Armando García Quistián: Sí, es una suficiencia general. ----------

Francisco Javier Tapia Campos: ¿Los importes de la validación coinciden con los de la suficiencia del CECUT? ---------

Ricardo Salazar Hernández: Esa suficiencia incluye 47 contrataciones. Se solicita la validación de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) mandando la descripción y el objeto de cada contratación junto al monto y la clave la presupuestal. Lo que estamos viendo es la validación de la UPCP de esas contrataciones. ----------

Ivette Gisela Vásquez González: La validación es por puesto, no por persona. ----------

Francisco Javier Tapia Campos: Yo me refiero a la Ley y al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que menciona que cada caso que se presente ante este comité debe tener un expediente individual. ----------

Ivette Gisela Vásquez González: La UPCP nos pide que solicitemos la validación por partida y descripción del servicio. Todos esos expedientes están soportados por esa suficiencia, por otro lado, el oficio es más detallado, pero se deriva de esa suficiencia. ----------

Francisco Javier Tapia Campos: Entonces hay que integrar esa suficiencia en cada expediente. ----------

Jesús Armando García Quistián: Atendemos sus observaciones. Si no hay otro comentario, les pido ejercer su voto para contratar a Jorge Vladimir Mancillas Palacios. Se aprueba por unanimidad. ----------



La misma gerencia propone la contratación de los servicios profesionales de Andrés Hernán García Martínez para asistir en el montaje de las exposiciones en los diferentes espacios del CECUT, trasladar la obra y el mobiliario desde la bodega a su espacio de exhibición, resanar y pintar el mobiliario museográfico, resguardar la herramienta y equipo de la gerencia de exposiciones, entre otras actividades. En un plazo del 26 de mayo al 31 de diciembre de 2025, por un importe mínimo de $111,000.00 pesos y un máximo de $186,979.00 pesos presupuestados en la partida 33901, ya cuenta con su validación de la UPCP. Está solicitud se ampara en la fracción III del artículo 54 de la LAASSP. --------

Sinuhé Guevara Flores: Andrés Hernán García ha colaborado con la institución en el pasado por lo que ya conoce el equipo, el mobiliario y los espacios donde trabajara. Lo anteriormente mencionado, ayudará a cumplir en tiempo y forma con el calendario del programa de exposiciones. ----------

Jesús Armando García Quistián: ¿Alguna observación? ----------

Ricardo Salazar Hernández: ¿Cuál es la diferencia entre las actividades de Jorge Vladimir y las de Andrés? ----------

Sinuhé Guevara Flores: Jorge Vladimir cubrirá talleres y actividades inherentes al programa "arte y territorio". Por otro lado, Andrés está pensado para trabajar en las galerías. ----------

Ricardo Salazar Hernández: ¿Te refieres a adecuación de salas? ----------

Sinuhé Guevara Flores: Sí, habilitación de los espacios de exhibición. ----------

Jesús Armando García Quistián: Si no hay otro comentario, les pido ejercer su voto para contratar a Andrés Hernán García Martínez. Se aprueba por unanimidad. ----------

5.- Presentación de solicitudes de excepción por la Gerencia de Promoción Escolar. ----------

Jesús Armando García Quistián: En este punto, se propone la contratación de Brian Smythe Mendoza para cubrir la presentación de 4 funciones del espectáculo "Vuela pupa" para público juvenil de secundaria y preparatoria. En un plazo del 02 al 04 de junio de 2025, por un importe de $54,545.45 m.n. más el 16% de IVA presupuestado en la partida 33901. Está solicitud de excepción se ampara en la fracción I del artículo 54 de la LAASSP. ----------

Yolanda Mondragón Hernández: Este es un espectáculo que se requiere para fortalecer el programa de promoción escolar enfocado para jóvenes de secundaria y preparatoria, es una actividad que generara asistencia e ingresos. ---

Jesús Armando García Quistián: Enviaron toda la información requirente para su contratación, por lo que, si no hay otra observación, les pido ejercer su voto para contratar a Brian Smythe Mendoza. Se aprueba por unanimidad. ------
La misma gerencia propone la contratación de Terezina Vital Tostado para cubrir la presentación de 4 funciones del espectáculo "A.S.T.R.O.S" para público juvenil de secundaria y preparatoria. En un plazo del 26 al 28 de mayo de 2025, por un importe de $62,589.93 pesos más 16% de IVA presupuestado en la partida 33901. Se ampara en la fracción I del artículo 54 de la LAASSP. Si desea agregar algo, adelante. ----------

Yolanda Mondragón Hernández: Mismo caso, es un espectáculo para público juvenil y generar ingresos. ----------

Jesús Armando García Quistián: Si no hay otro comentario, les pido ejercer su voto para contratar a Terezina Vital Tostado. Se aprueba por unanimidad. ----------



6.- Presentación de solicitudes de excepción por la Gerencia de Recursos Humanos. ----------

Jesús Armando García Quistián: Se propone la contratación de Guadalupe Giovanna Jiménez Jiménez para manejar el ejercicio presupuestal de la subdirección de promoción cultural, gestionar requerimientos financieros y materiales, dar seguimiento a trámites de las gerencias pertenecientes, supervisar el sistema SCAE, entre otras actividades. En un plazo del 26 de mayo al 31 de diciembre de 2025, por un importe mínimo de $171,403.00 pesos y un máximo de $280,919.00 pesos presupuestados en la partida 33901. ----------

Manuel Ignacio Hernández Álvarez: Se trata de reposición de personal, ya que no tenemos al coordinador operativo de la subdirección y ella tiene experiencia en materia administrativa. Básicamente, viene a apoyar a las gerencias de la subdirección de promoción cultural con el resumen de sus proyectos y otras actividades. ----------

Jesús Armando García Quistián: Si no hay otro comentario, les pido ejercer su voto para contratar los servicios profesionales de Guadalupe Giovanna Jiménez Jiménez. Se aprueba por unanimidad. ----------

7.- Presentación de solicitud de excepción por la Coordinación de Promoción y Ventas. ----------

Jesús Armando García Quistián: En este punto, se propone la contratación de Jordan Quiñonez Araujo para realizar ventas, capturas, cobros y el inventario mensual de la tienda, así como recibir mercancía en el almacén general, entre otras actividades. En un plazo del 26 de mayo al 31 de diciembre de 2025, por un importe de mínimo de $111,000.00 m.n. y un máximo de $186,979.00 m.n. presupuestados en la partida 33901. ----------

Eglha Pérez Félix: El compañero Jordan Quiñonez se certificó con el mérito del programa "Jóvenes construyendo el futuro" el año pasado en la coordinación de promoción y ventas. Está solicitud de contratación surge a partir de sus conocimientos previos en el área, faltan fortalecer algunas competencias, pero en cuanto atención al cliente y manejo de caja lo domina a la perfección. ----------

Jesús Armando García Quistián: Si no hay observaciones, les pido ejercer su voto para contratar a Jordan Quiñonez Araujo. Se aprueba por unanimidad. ----------

8.- Presentación de solicitud de excepción por la Gerencia de Colecciones, Registro y Conservación. ----------

Jesús Armando García Quistián: Se propone la contratación de los servicios profesionales de Vanessa Salas Vargas para recibir, desempacar, inventariar y registrar fotográficamente el estado de las piezas que llegan a CECUT, además de dar el mantenimiento de conservación a las colecciones en exhibición, entre otras actividades. En un plazo del 26 de mayo al 31 de diciembre de 2025, por un importe mínimo de $111,000.00 m.n. y un máximo de $186,979.00 m.n. presupuestado en la partida 33901. ----------

Carlos Alberto García Cortés: Apoyaría con el registro de obra necesario para el movimiento de las piezas. Ella tiene la experiencia previa para desempeñar sus actividades considerando que ya trabajo con nosotros. ----------

Jesús Armando García Quistián: Está solicitud ya cuenta con su validación presupuestal. Si no hay otro comentario, les pido ejercer su voto para contratar a Vanessa Salas Vargas. Se aprueba por unanimidad. ----------

9.- Presentación de solicitud de excepción por la Coordinación de la Sala Carlos Monsiváis. ----------



Jesús Armando García Quistián: Se propone la contratación de los servicios de César Alejandro Martínez López para operar eficientemente el equipo audiovisual de la Sala Carlos Monsiváis apoyando técnicamente otras necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo, entre otras actividades. En un plazo del 26 de mayo al 31 de diciembre de 2025, por un importe mínimo de $111,7000.00 m.n. y un máximo de $187,232.00 m.n. presupuestados en la partida 33901. ----------

Carlos Fabian Sarabia Quiroz: César Alejandro es el proyeccionista que cubre las funciones de promoción escolar, arrendamientos y eventos especiales. ----------

Jesús Armando García Quistián: Se añadió su validación presupuestal. Si no hay observaciones, les pido ejercer su voto para contratar a César Alejandro Martínez López. Se aprueba por unanimidad. ----------

10.- Presentación de solicitud de excepción por la Gerencia de Recursos Materiales. ----------

Jesús Armando García Quistián: Tenemos una solicitud de excepción por parte de la Gerencia de Recursos Materiales para cubrir el servicio de mantenimiento correctivo e impermeabilización de la cubierta del Domo IMAX del CECUT. En febrero del presente año recibimos la visita de la Secretaria de Cultura del Gobierno de México, la Lic. Claudia Curiel de Icaza, titular de la Secretaría, quien señaló la necesidad de reparar el Domo IMAX, ya que visiblemente está muy deteriorado, con capas de pintura desvanecidas y algunas grietas que se repararon en su último mantenimiento en 2018 han resurgido. A continuación, les presento el estado actual del Domo IMAX que tiene desprendido el impermeabilizante, hongo en su superficie y las grietas que están aflorando nuevamente. Se convocó a varios proveedores y especialistas en la región, entre ellos al Colegio de Ingenieros Civiles de Tijuana, para hacer una evaluación técnica en la que determinaron que no podíamos seguir usando materiales a base de acrílico, considerando la exposición al sol, a la humedad y a otros agentes que afectan al Domo IMAX. Ante esta situación, la recomendación fue el uso de un sistema de reparación e impermeabilización con material a base de poliuretano, que es un material generalmente usado para impermeabilizar azoteas, pintar barcos y cisternas, por ejemplo. También, recibimos la visita del Arq. José Allard Contreras de la Secretaría de Cultura, posterior a la opinión técnica del Colegio de Ingenieros Civiles y se determinó que debíamos hacer diferentes pruebas para revisar los diferentes sistemas de impermeabilización para evaluar el desempeño de cada propuesta. Una vez se hicieron las pruebas y se evaluaron los resultados, se determinó que el sistema de impermeabilización más adecuado en función del buen desempeño era también la oferta económica más costosa, la propuesta de Ingeniería y Construcción Hernandez. Tomando en cuenta lo anterior, evaluamos todas las propuestas recibidas y se llego a la conclusión de que usar un sistema a base de poliuretano supone un costo entre $6,000,000.00 y $8,000,000.00 pesos, mientras que el sistema acrílico cuesta entre $2,000,000.00 y $3,000,000.00.

Como consecuencia de lo anterior, el acuerdo entre el Centro Cultural Tijuana y la Secretaría de Cultura fue que seleccionáramos un sistema acrílico por suponer un precio más razonable en función de la disponibilidad presupuestal.

Como consecuencia de lo anterior, los proveedores ofertantes fueron notificados de esta resolución, sin embargo un fabricante del sistema de impermeabilización a base de poliuretano, llamado Krypton Chemical mostró el interés en apoyar a este Centro Cultural, quienes hicieron llegar un oficio a la dirección general de la Entidad en el que reconocen el valor histórico y social del CECUT, decidiendo apoyar a la empresa Vaz Proyectos y Suministros, S. de R.L. de C.V., dando una reducción significativa al suministro del producto, traduciéndose en una cotización de menos de la mitad de su oferta inicial. Derivado de ello, procedimos a pedir el presupuesto y las nuevas cotizaciones a las empresas del ramo, Impermeabilizaciones Cerratos, MGA ingeniería en alianza con Comex, entre otros proveedores como se acredita en el estudio de mercado, buscando la propuesta más equilibrada en cuanto a calidad, precio y oportunidad, siendo la contrapropuesta de Vaz Proyectos y Suministros, S. de R.L. de C.V. la propuesta seleccionada



para llevar a cabo el servicio de mantenimiento correctivo e impermeabilización de la cubierta del Domo IMAX del Centro Cultural Tijuana que consiste en lo siguiente: remoción de las capas existentes de pintura e impermeabilizante en la cubierta y estructuras colindantes del Domo IMAX, reparación y sellado de grietas y uniones de la estructura, resane de 150 M^2 de oquedades y aplicación del impermeabilizante de alta durabilidad marca Krypton Chemical en el Domo IMAX, muros bajantes laterales, escaleras y azoteas con un total de 2240 M^2. En un plazo del 02 de junio al 22 de agosto de 2025. La Gerencia de Servicios Generales será la encargada de supervisar los trabajos y avance del mantenimiento. El importe de esta contratación es de $3,531,597.62 pesos IVA incluido del 8% presupuestado en la partida 35102. El proveedor es local, tiene experiencia trabajando en el Domo IMAX, por lo que ya conoce las medidas de seguridad y le preceden trabajos de mantenimiento en 2018 con material otorgado por el CECUT. Esta propuesta se ampara en la Fracción I y III del Artículo 54 de la LAASSP. Si alguien tiene algún comentario o duda, adelante. ------

Francisco Javier Tapia Campos: ¿Cuál era el presupuesto original del proveedor? ----------

Jesús Armando García Quistián: Su propuesta inicial era de $7,128,000.00 pesos IVA incluido del 8%, rechazamos la propuesta y nos comentó que tanto a él como al fabricante del producto les interesaba mucho este proyecto, por lo tanto, nos hicieron llegar una contraoferta con una reducción hasta llegar a los $3,531,597.62 pesos IVA incluido del 8%. Está reducción nos llamó mucho la atención, así que investigamos más del producto, es de origen español, se ha aplicado en otras partes de Tijuana como en el estacionamiento del aeropuerto y lugares como Los Cabos, Baja California, en la zona hotelera. Preguntamos por qué la reducción de la cotización y nos hicieron llegar un oficio expresando su interés por el proyecto. ----------

Francisco Javier Tapia Campos: Los felicito por la buena integración del proyecto. Tienen su estudio de mercado e hicieron las pruebas fiscas de los posibles materiales para aplicar. Sólo una recomendación adicional, cuando firmen el contrato, verifiquen que cuenten con las capacitaciones y protocolos de seguridad para respaldarnos en caso de una contingencia. ----------

Ricardo Salazar Hernández: En la solicitud de excepción se menciona que la gerencia de servicios generales será la encargada de supervisar los trabajos y avance del mantenimiento. Recomiendo que se evalúe la posibilidad de contar con un supervisor externo especialista que atienda esta operación. ----------

Jesús Armando García Quistián: Claro, se tomará en consideración. Le cedo la palabra a la Directora General, la Mtra. Miriam Gabriela García Aguirre. ----------

Miriam Gabriela García Aguirre: En primer lugar, quiero agradecer la buena colaboración de la Gerencia de Recursos Materiales por la completa integración de la propuesta y el seguimiento con los asesores. Su presentación fue muy profesional, los participantes desarrollaron muy bien sus propuestas, entre ellos especialistas, químicos, personal de seguridad industrial que atienda todo el tema del protocolo. Está propuesta está acompañada por la evaluación del Arq. José Allard Contreras de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, quien estará viajando desde la Ciudad de México a Tijuana constantemente para acompañar presencialmente el inicio y progreso de la obra. Por otro lado, se especificó que la empresa prestadora del servicio cumpla con los estándares de seguridad, la empresa explico las medidas que estarán tomando, el Ing. Puente se asesoró con Protección Civil para hacer del espacio un lugar seguro durante las reparaciones. ----------

Ivette Gisela Vásquez González: Una vez que se apruebe la contratación, intentaremos buscar a una persona que esté al tanto de los trabajos de mantenimiento en el Domo y este involucrado directamente en la ejecución de los



trabajos, recordando que se debe cuidar la inversión que este proyecto supone, no solo por los $3,531,597.62 pesos, sino todo lo que ello conlleva, ----------

Francisco Javier Tapia Campos: Si el mantenimiento es por fuera ¿seguirán con las actividades sustantivas del IMAX?

Jesús Armando García Quistián: Se construirá un túnel provisional para que el público general tenga acceso al IMAX. Estamos a tiempo de contratar un supervisor adicional dado que el primer paso sería remover las capas de pintura, una vez removidas las capas, se deberá confirmar la calidad de la remoción y supervisar detalladamente las etapas de aplicación del material. Lo recomendable es contar con un supervisor tanto interno como externo que revise que el contratista se apegue a las fichas técnicas para la aplicación del cada producto. Si no hay otra observación, les pido a los miembros de este comité ejercer su voto para contratar a Vaz Proyectos y Suministros S. de R.L. de C.V. Se aprueba por unanimidad. ----------

11.- Asuntos generales. ----------

Jesús Armando García Quistián: En este punto tenemos asuntos generales, si alguien desea abordar algún otro punto adicional, adelante. Si no hay otro asunto a tratar, le cedo la palabra a la presidenta de este comité. ----------

Ivette Gisela Vásquez González: Sin otro particular, damos por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de 2025 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.----------



Ivette Gisela Vásquez González
Subdirección de Administración
Presidenta

Jesús Armando García Quistián
Vocal de la Gerencia de Recursos Materiales

Ricardo Salazar Hernández
Vocal de la Gerencia de Recursos Financieros

Roberto Nogami Monteverde
Vocal de la Subdirección de Comunicación,
Memoria y Documentación de las Artes

Yolanda Mondragón Hernández
Vocal Suplente de la Subdirección de Educación
y Gestión

Francisco Javier Tapia Campos
Jefe de la Oficina de Representación en
Compañía Operadora del Centro Cultural y
Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. y Asesor
del Órgano Interno de Control en la
Secretaria de Cultura